

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 85
12 de octubre de 2021

El Congreso capitalino sugiere la creación de un canal digital de televisión para adultos mayores

- *El diputado Ricardo Rubio (PAN) destacó que la Ciudad de México cuenta con un millón 491 mil 619 adultos mayores, que representan el 16 por ciento de la población*

El Congreso capitalino exhortó a la Dirección General del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México a explorar la posibilidad de crear un canal digital de televisión con contenido exclusivo para las personas adultas mayores de 60 años o, en su caso, programar contenidos dirigidos a este sector poblacional.

En su exposición, el diputado promovente Ricardo Rubio Torres, del grupo parlamentario del PAN, indicó que conforme al censo de población 2020 del INEGI, la Ciudad de México cuenta con un millón 491 mil 619 adultos mayores, lo que significa que el 16 por ciento de la población tiene más de 60 años.

El legislador lamentó que a partir de la pandemia por el Covid-19, muchas de las actividades que garantizaban los derechos culturales de los adultos mayores se han reducido o cancelado.

Asimismo, señaló que la mayor parte de la programación de televisión, actualmente está dirigida a personas de 18 a 50 años de edad, por lo que son escasas las alternativas recreativas para este sector poblacional.

"Debemos de procurar que las horas que consuman (de televisión) sean con contenido de provecho, con contenidos de interés para ellos", propuso.

Informó que el 13.6 por ciento del consumo televisivo de las transmisiones de Aprender en Casa, fue por adultos mayores de 60 años, que miraron hasta 4 horas con 22 minutos de esta programación educativa por día.

--o0o--